



## Tipo de arma utilizada en casos de muertes violentas de mujeres en El Salvador

**Tabla 1.** Tipo de arma utilizada en casos de muertes violenta de mujeres del año 2015 hasta primer semestre de 2020, El Salvador.

	2015 <sup>1</sup>	2016 <sup>2</sup>	2017 <sup>3</sup>	2018 <sup>4</sup>	2019 <sup>5</sup>	ENE-JUN 2020 <sup>6</sup>
<b>Arma de fuego</b>	75.8%	75.6%	73.6%	69.1%	55.2%	45.6%
<b>Arma blanca</b>	13.2%	13.7%	13.2%	16.3%	18.2%	26.3%
<b>Objeto contundente</b>	3.5%	5.9%	8.1%	5.2%	10.8%	8.7%
<b>Otros</b>	5.1%	2.7%	3.0%	6.4%	10.8%	14.0%
<b>No Definido</b>	2.4%	2.1%	2.1%	2.8%	4.7%	5.2%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos extraídos de Sistema Nacional de Datos, Estadísticas e Información de Violencia Contra Las Mujeres. El Salvador, 2015-enero-junio de 2020.

**De conformidad con la información brindada sobre las matrículas de armas por primera vez, según el sexo de la persona propietaria, en el período comprendido entre el año 2018 hasta septiembre del 2020, se registraron 2.6 % a favor de mujeres y el 97.4 % de hombres.**

1. Informe VCM 2015. Ministerio de Justicia y Seguridad Pública. Dirección de Información y Análisis. Puede ser consultado en: <https://n9.c/2s2h>

2. Sistema Nacional de Datos, Estadísticas e Información de Violencia Contra Las Mujeres. El Salvador. Hechos de Violencia Contra Las Mujeres. <https://n9.c/4vm62>

3. Sistema Nacional de Datos, Estadísticas e Información de Violencia Contra Las Mujeres. El Salvador. <https://n9.c/4vm62>

4. Sistema Nacional de Datos, Estadísticas e Información de Violencia Contra Las Mujeres. El Salvador. Hechos de Violencia Contra Las Mujeres <https://www.seguridad.gob.sv/dia/download/informe-leiv-2018/>

5. Ministerio de Justicia y Seguridad Pública. Información disponible <https://n9.c/ja7ug>

6. Ministerio de Justicia y Seguridad Pública. Información disponible <https://n9.c/kl9z7>

**Infografía 1.** Total de registros de armas. 2018 - septiembre 2020 por sexo.



**Nota:** Únicamente se han considerados las matrículas de armas por primera vez.

**Fuente:** Ministerio de la Defensa Nacional No. 079/23.oct.2020. (MDN 2020).

**Tabla 2.** Total, de licencias de armas de fuego matriculadas emitidas. 2018 - septiembre 2020 por sexo.

	Tipo de Matrícula <sup>7</sup>		
	Tenencia y conducción	Portación	TOTAL
<b>Hombres</b>	61	477	<b>538</b>
<b>Mujeres</b>	1,726	18,257	<b>19,983</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1,787</b>	<b>18,734</b>	<b>20,521</b>

**Nota:** Únicamente se han considerados las matrículas de armas por primera vez.

**Fuente:** Ministerio de la Defensa Nacional (MDN 2020).

**7. Matrícula para tenencia y conducción:** inscripción de un arma de las permitidas por la ley, en el registro de armas, mediante el cual una persona natural, o jurídica pueda ejercer posesión de la misma, y que faculta a tenerla aprovisionada, cargada y lista para el uso, dentro de los límites de su propiedad urbana o rural, casa de habitación, negocio, oficina o dependencia, y por conducción el transporte de ésta debidamente descargada y desaproveionada, (art.4 literal a LCRAMEA). **Matrícula para portación:** inscripción de un arma de las permitidas por la ley, en el registro de armas mediante el cual una persona natural, pueda ejercer posesión de la misma, y que faculta a llevarla consigo, aprovisionada, cargada y lista para el uso, salvo en aquellos lugares prohibidos por ley. (art. 4 literal b LCRAMEA) (Asamblea Legislativa 1999).

**Tomado de investigación: implementación de resoluciones mujeres, paz y seguridad e impacto de políticas de seguridad para las mujeres en El Salvador, REDFEM- ACP-APROCSAL-ORMUSA, 2021.**

Con el apoyo de:



La presente publicación ha sido elaborada con el apoyo financiero de la Unión Europea y el ayuntamiento de Burgos. Su contenido es responsabilidad exclusiva de la Red Feminista Frente a la Violencia contra las Mujeres y ACP, APROCSAL y ORMUSA y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea y el Ayuntamiento de Burgos.